

ESTADO No 025 (ART. 295 DEL C.G.P.)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
2017-00025	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JESÚS ALBERTO PINZÓN PINZÓN	30/03/2022	PDF
2021-00044	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MONICA MATEUS MATEUS	LEYER IVAN NIÑO GALINDO	30/03/2022	PDF
2018-00080	EJECUTIVO SINGULAR	ALBEIRO NIÑO RODRIGUEZ	YURANY MARCELA GONZÁLEZ CABRERA Y EDWIN FERNANDO MOYANO GÓMEZ	30/03/2022	PDF PDF
2020-00061	DEMANDA VERBAL REIVINDICATORIO	BIOMAX S.A.	PEDRO MANUEL VARGAS SERRANO Y PEDRO MANUEL VARGAS ACEVEDO	30/03/2022	PDF

Para notificar a las partes se fija el presente en la página Web de la Rama Judicial. Juzgado Segundo Promiscuo de la localidad Hoy treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022).


HELLY AXEL MALDONADO CASTAÑEDA
SECRETARIO